

Raúl Alfredo Ugarte  
Alcalde Municipal

Alejandro Ramos Maimol  
Regidor Municipal # 1

Véctor Eduardo Fuentes  
Regidor Municipal # 3

Juan Pablo Cuellar  
Regidor Municipal # 5

José Hernán Ortiz  
Regidor Municipal # 7

Marganta Jones Rubio  
Secretaria Municipal

Juana Elizabeth Jones  
Vice Alcaldesa Municipal

Jessica Yamileth Umaña  
Regidor Municipal # 2

Norberto López Guillen  
Regidor Municipal # 4

Alicia Hernández  
Regidor Municipal # 6

Oscar Pérez  
Regidor Municipal # 8

### Acta # 509

En el Municipio de Pimienta Cortés a los Cuatro días del mes de noviembre del año Dos mil Veinte y cinco a las 09:00 Am. en el Salón de Regidores de la Municipalidad en Sesión Ordinaria convocada por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la Participación de los Señores Regidores: Alejandro Ramos Maimol, Jessica Yamileth Umaña, Véctor Eduardo Fuentes, Norberto López Guillen, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández Mejía, José Hernán Ortiz, Oscar Armando Pérez, Señora Vice-Alcaldesa Municipal Juana Elizabeth Jones, Señor Tomás Benítez, Comisionado Municipal, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Jefes de Departamentos Municipales, ante la Secretaria Municipal que da fe, siempre respetando las Medidas de Bioseguridad. Punto N° 1. Comprobación del Quórum.

Punto N° 2. Apertura de la Sesión  
Punto N° 3. Oración a Dios dirigido por la Regidora Alicia Hernández.

Punto N° 4. Lectura, Discusión y aprobación de la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada por Unanimidad.

Punto N° 5. Lectura, Discusión y aprobación de la Acta anterior la cual fue aprobada por Unanimidad.

Punto N° 6. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Sr. José Dionisio García el cual en Calidad de Coordinador del Comité de Emergencia Municipal CODEM y auxiliado de método Audiovisual Data Show socializa toda la secuencia de los Boletines Informativos referente al comportamiento del Huracán y Tormenta tropical ETA en el Territorio Nacional llegando a la Declaratoria Nacional de Emergencia, a raíz de todo estos sucesos y al ver las amenazas al Municipio de Amicenta el Sr. Alcalde Municipal socializa para su aprobación a la Honorable Corporación la siguiente Declaratoria de Emergencia Municipal así:

Declaratoria de Emergencia Municipal  
Considerando: Que la Secretaría en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencia Nacionales (COPECO) determinó emitir Alerta Roja a los Departamentos de Gracias a Dios, Colón, Atlántida, Islas de la Bahía, Olancho, Cortés y Yoro. Debido a la Tormenta y Huracán "ETA".

Considerando: Que según el Centro Nacional de Estudio Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (SENAMOS) el Huracán "ETA" mantiene la categoría 4 en la Escala Saffir Simpson, actualmente se encuentra ubicado a unos 156/km metros al Sur de Cabo de Gracias a Dios.



Considerando: Que la Comisión de Contingencia COPACO a través del Sistema de Alerta Temprana (SAT) planifica a las Alcaldías Municipales y a los Comités de Emergencia Municipal y local a que realicen evacuaciones obligatorias en las zonas de riesgo en los Departamentos bajo Alerta Rojo.

Considerando: Que la Corporación Municipal tiene la responsabilidad de velar y salvaguardar la vida de los habitantes del Municipio de Jimiuta.

Por lo tanto: La Honorable Corporación Municipal en pleno y en uso de sus facultades acuerda lo siguiente:

1.- Declarar estado de Emergencia en el Municipio de Jimiuta Departamento de Cortés por la recién tormenta que está ocasionando inundaciones y la amenaza de la llegada del Huracán "ETA".

2.- Autorizar al Señor Alcalde Municipal que realice todas las acciones dirigidas a garantizar y salvaguardar la vida de la Población del Municipio de Jimiuta y disponga del financiamiento para lo que fuese necesario. (Alimentación e insumos) y para habilitar albergues para atender a las familias evacuadas, en sus necesidades.

3.- Realizar las gestiones con quien corresponda para habilitar los albergues garantizando los servicios mínimos (Agua y Energía) de atención a la población que lo demande.

Dado en el Municipio de Jimiuta, Cortés a los 04 días del mes de noviembre del año 2020. Seguidamente los Señores Corporativos aprobaron por Unanidad la Declaratoria de Emergencia en el Municipio de Jimiuta, Cortés.

Punto N° 7. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la Participación al Lic. Gerson Sales Contador Municipal para que presente para su aprobación las siguientes Modificaciones Presupuestarias Año 2020

Modificaciones Presupuestarias Año 2020  
Transferencia entre Cuentas de Egresos  
Fecha de Aprobación 04 de noviembre del año 2020

Mod # 29  
 No. Acta 509

Cuenta de Egresos a Disminuirse Van.

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	110,000.00
13-02	Participación Ciudadana	110,000.00
13-02-000-002-54200-11-001-01-207	Proceso de Desarrollo Profesional	80,000.00
13-04-000-001-54200-11-001-01-207	Deposito	30,000.00
	Total Egresos	110,000.00

### Cuentas de Egresos a Aumentarse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	110,000.00
13-01	Seguridad Ciudadana	110,000.00
13-01-000-001-000-54200-11-001-01-200	Seguridad Ciudadana	110,000.00
	Total Egresos	110,000.00

Los Aciones Corporativas se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad la Modificación Presupuestaria año 2020. Transferencia entre cuentas de Egresos por L. 110,000.00

### Modificaciones Presupuestarias año 2020

Transferencia entre Cuentas de Egresos

Fecha de Aprobación 04 de noviembre del año 2020

Mod. # 30

N: Octa 509

### Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	367,469.09
13-07	Compra de alimentación por Emergencia Covid-19	113,879.05
13-07-000-001-000-54200-11-001-01-203	Compra de alimentación por Emergencia Covid-19	113,879.05
13-04	Deposito	94,750.00
13-04-001-001-000-23400-11-001-01-207	Mantenimiento de las Canchas de futbol del Municipio	94,750.00

Van . . . .



19-05	Alumbrado Pùblico	158,840.09
19-01-001-000-200-11-001-01-205	Compras de Insumos Quimicos	67,323.81
19-01-002-000-200-11-001-01-205	Reparaciones e Instalaciones Electricas	91,516.23
	Total Egresos	367,469.09

### Cuenta de Egresos a Suministros

Partida del Ingreso	Descripción	Cantidad
19	Todes por la Ley	367,469.09
19-01	Seguridad Ciudadana	367,469.09
19-01-000-001-000-200-11-001-01-205	Seguridad Ciudadana	367,469.09
	Total Egresos	367,469.09

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad la Modificación Presupuestaria año 2020. transferencia entre Cuentas de Egresos por Lps. 367,469.09. Punto N= 8. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugalde, auxiliado de método audiovisual y con detalle informa sobre la Operación Fuegos Honduras acumulado mes de Agosto septiembre y Octubre. Informe de Liquidación elaborado por el Centro de Triaje informa sobre las situaciones Epidemiológicas al 30 de Octubre un total de 1958 de Ouebas PCR Ejecutadas de las cuales 536 están negativas, 607 Positivas 76 en Proceso un total, de 468 Ouebas de Control, 187 Negativas y 281 Positivas, detalló las Ouebas de Control así: Resultado del I Control 337. II Control 103 III Control 24, IV. Control 3, V Control 1, también informó sobre el total PCR a Pacientes de Otros Municipios, un total de 271 Ouebas, del total de los Positivos tenemos un 45% activos 537. Recuperados. y 27% fallecidos, el sexo de mayor incidencia es el sexo masculino detalló los casos positivos por Barrios y Colonias del Casco Urbano así como de las Aldeas. y la distribución de casos de Otros Municipios también detalló los grupos de edad más afectados siendo los económicamente activos se detallaron varias graficas con toda la información así como la distribución de Casos por semana epidemiológica. Ouebas

Positivas por semana epidemiológicas, Pruebas  
negativas por semana epidemiológicas y el gráfico  
de comportamiento del total de muestras positivas  
y negativas siempre por semanas epidemiológicas  
se detalló las atenciones en el mes de Agosto  
septiembre y el Acumulado siendo un total  
así: en el Triaje 2099 atenciones, por brigadas  
1427 y por el Equipo de Respuesta Rápida  
2243 para un total de 5769 además detalló  
las Pruebas Rápidas realizadas por mes  
Agosto, septiembre y Octubre para un total de  
352 Pruebas Rápidas Ejecutadas, en cuanto  
a la situación financiera presentó el Cuadro  
resumen de lo Presupuestado para los 3 meses  
por Rubro un total de Lps 2.947,492.53 así  
como la Procedencia del fondo, Presentó el  
Cuadro sobre el Rubro de Recursos Humanos  
Programado, lo ejecutado en el mes de Agosto  
mes de septiembre y en Octubre para un total  
de Lps 867,986.26. teniendo una disponi-  
bilidad en este rubro de 417,980.78 Presentó lo  
Programado para el Rubro de Equipamiento  
para el funcionamiento del Centro lo ejecutado  
en el mes de Agosto, septiembre, Octubre para  
un total ejecutado de 47,931.49 una dispo-  
nibilidad en este rubro de 87,568.51 En el  
Rubro de Equipo de Protección Personal Pre-  
sentó lo Programado lo ejecutado en el mes  
de Agosto, septiembre y Octubre para un total  
ejecutado de 129,304.25 con una disponibilidad  
250,555.75, en cuanto al Rubro de Material  
Medico Quirúrgico Presentó el Cuadro de lo  
Programado con detalle, ejecutado en el mes  
de Agosto, septiembre y en el mes de Octubre  
para un total de 41,702.17 con una dispo-  
nibilidad de 52,716.83. En el Rubro de

Asesoramos de Limpieza presentó el Cuadro de lo Programado para un total Ejecutado de 24,777.35 una disponibilidad de 72,059.65. En el rubro de gastos Varios Presentó la Programación para un total Ejecutado en el mes de Agosto, septiembre y Octubre de 118,635.76 con una disponibilidad de 551,624.44. En el rubro de Adquisición de Espacios Presentó lo Programado y lo ejecutado en el mes de Agosto que fue el único mes que se ejecutó para un total de 276,036.60 con una disponibilidad 9,213.19 además detalló Cuadros de la Liquidación de fondos así: # de facturas, Procederes, fecha descripción del Producto, Cantidad, # de Orden y valor pagado que sumó lo ejecutado en el trimestre, Presentó el Cuadro final en que iniciamos que fue de 2,947,492.53 lo ejecutado al trimestre 1,506,975.64 y la disponibilidad de 1,441,016.89 también después de un análisis de la responsabilidad financiera Presentó las alternativas de la Compra de insumos para instalación de un Laboratorio para análisis de hemograma, completo, y química sanguínea esto en base al nuevo protocolo del lineamiento de manejo clínico a pacientes adulto por Covid-19 según las etapas de la enfermedad en la Guía de los servicios de salud Red 2020 Tercera Edición, así como también presentó la alternativa de la Compra de una Ambulancia en vista de dar una respuesta rápida y oportuna a pacientes con Covid, ya que la Ambulancia de Cruz Roja atiende a todo tipo de Pacientes, considerando eso que se debe tener vehículo exclusivo amparados en el Decreto 37-2020 del art. 4; Seguidamente nos presenta el Cuadro a Modificar de lo Programado al Presupuesto Fuerza Honduras así:

Propuesta a Modificación de la  
Operación Fuerza Honduras  
Compra de Ambulancia

Disminuirse

Jan.



Tienen.....

Rubro	Disponible	Cantidad a Disminuirse	Disponible
Recurso Humano	L 417,980.78	L 150,000.00	L 267,980.78
Funcionamiento para el Centro	L 87,568.51	L 50,000.00	L 37,568.51
Insumos de Limpieza	L 72,059.65	L 50,000.00	L 22,059.65
Equipo de Protección Personal	L 154,015.75	L 100,000.00	L 54,015.75
Gastos Varios	L 283,409.59	L 250,000.00	L 33,409.59
<b>Total</b>		<b>L 600,000.00</b>	

Aumentarse:

Rubro	Cantidad a Aumentarse
Compra de Ambulancia	L 600,000.00
<b>Total</b>	<b>L 600,000.00</b>

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe de la Operación Fuenzo Honduras. Acumulado mes de Agosto septiembre y Octubre así como también aprobaron por Unanimidad el Cuadro de Modificación del Fondo Asignado de Fuenzo Honduras para la Sustalación del Laboratorio y la Compra de la Ambulancia, además informó el Señor Alcalde Municipal que el FONAC como Vedores nos han acompañado en el proceso se les dará también Informe Oficial ya aprobado por el Opere de la Corporación Municipal. Punto N: 9. El Señor Alcalde Municipal. Dr. Raúl Alfredo Uguete recuerda a los Señores Corporativos que el 31 de Octubre fue el último día de Labores de la Joven Gloria Nicole Núñez Cruz en su Cargo como Auditora Interna Municipal (Renuncia Irrevocable) a raíz de esto y con fecha 16 de Octubre se envió una nota al Abogado







Al Sur: Colinda con Santos Hector Navas  
 al Este: Colinda con Margueta Leticia Flores Flores  
 al Oeste: Colinda con Calle hacia la Venta.

Lado Est.	P.V.	Distancia	Coordenadas		Colindantes
			X	Y	
0	1	159.98	393,783.25	1,686,732.08	Calle hacia la Venta.
1	2	50.25	393,859.00	1,686,873.00	Calle hacia la Venta.
2	3	79.25	393,864.00	1,686,923.00	Calle hacia la Venta.
3	4	42.94	393,878.00	1,687,001.00	Calle hacia la Venta.
4	5	122.41	393,898.00	1,687,039.00	Calle hacia la Venta.
5	6	62.78	394,018.00	1,687,063.16	Calle hacia la Venta.
6	7	64.27	394,080.37	1,687,070.28	Calle hacia la Venta.
7	8	137.53	394,143.71	1,687,081.18	Calle hacia la Venta.
8	9	44.01	394,265.00	1,687,146.00	Calle hacia la Venta.
9	10	79.40	394,309.00	1,687,145.00	Calle hacia la Venta.
10	11	109.66	394,385.00	1,687,122.00	Calle hacia la Venta.
11	12	96.68	394,460.00	1,687,042.00	Calle hacia la Venta.
12	13	570.00	394,517.08	1,686,963.96	Margueta Leticia Flores
13	14	134.60	394,192.00	1,686,571.00	Santos Hector Navas
14	0	304.79	394,066.79	1,686,620.35	Santos Hector Navas

Superficie:  
 254,184.44 m<sup>2</sup>, Equivalentes A  
 363,682.09 Urd.<sup>2</sup>, Equivalentes A.  
 36.36 Manzanas, Equivalentes A.  
 25.418 Hectáreas

No habiendo más que tratar se cerró la Sesión a las 10:30.

Ultima Linea

*Raúl Alfredo Caste*  
 Dr. Raúl Alfredo Caste  
 Alcalde Municipal

*Alejandro Ramos Mamol*  
 Lic. Alejandro Ramos Mamol  
 Regidor Municipal #1

*Juana Elizabeth Flores*  
 Juana Elizabeth Flores  
 Vice Alcaldesa

*Eduardo Flores*  
 Hector Eduardo Flores  
 Regidor Municipal #3

Van. firmas.

Juan Famos  
Jenica Yaneleth Umana  
Regidor # 2

Norbato Lopez Guillen  
Regidor # 4

Jose Hernan Cortez  
Regidor # 7

Juan Elisabeth Cuevas  
Regidor # 3

Alicia Hernandez  
Regidor # 6

Oscar Gomez  
Regidor # 8

Margarita Osca Rubio  
Secretaria Municipal

## Acta # 510

En el Municipio de Pimienta Cortés a los días y por los días del mes de noviembre del año Dos mil Veinte y siendo las 04:00 P.M. En el Salón de Regidores de la Municipalidad en Sesión Extraordinaria Convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la Participación de los Señores Regidores Alejandro Ramos Marmol, Jenica Yaneleth Umana, Doctor Eduardo Fuentes, Norbato Lopez Guillen, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernandez Mejia, Jose Hernan Cortez, Oscar Armando Perez, Señora Vice Alcaldesa Municipal Juana Elisabeth Jones, Señor Tomás Benitez, Comisionado Municipal, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Jefes de Departamentos Municipales, Ante la Secretaria Municipal que da fe, siempre respetando las Medidas de Bioseguridad.

Punto N° 1. Comprobación del Quorum

Punto N° 2. Apertura de la Sesión

Punto N° 3. Oración a Dios dirigido por la Regidora Alicia Hernandez.

Punto N° 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada por Unanimitad

Punto N° 5. Previo a la Lectura del Acta anterior